



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
 Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
 DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
 DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02113**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/04/07**
PUESTO: SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "D"

FUNCIONES

- ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL, DE ACUERDO A NORMAS INSTITUCIONALES.
- PROMOVER LA PARTICIPACION DE PACIENTES EN LOS PROGRAMAS.
- CAPACITAR Y ADIESTRAR AL PERSONAL BAJO SU CARGO.
- SUPERVISAR EL SERVICIO QUE PRESTA EL PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL.
- PARTICIPAR Y EN SU CASO COORDINAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR Y CAMPAÑAS DE VACUNACION.
- COORDINAR ACCIONES CON EL EQUIPO DE SALUD, PARA SOLUCION DE PROBLEMAS INDIVIDUALES DE LA COMUNIDAD.
- SUPERVISAR EL DESARROLLO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS A PACIENTES.
- REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TITULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CURSO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD (MINIMO 1 AÑO).

EXPERIENCIA

- 5 AÑOS COMO SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C".
- SI ES PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A":
- 10 AÑOS EN UNIDADES DE 2do. NIVEL DE ATENCION O,
- 5 AÑOS EN UNIDADES DE 3er. NIVEL DE ATENCION.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
				X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02113**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/04/07**
PUESTO: SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "D"

SI ES PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B":
 7 AÑOS EN UNIDADES DE 2do. NIVEL DE ATENCION O,
 3 AÑOS EN UNIDADES DE 3er. NIVEL DE ATENCION.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

DIRECTOR DE HOSPITAL, EN UNIDADES DE 30 A 119 CAMAS O,
 JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", EN UNIDADES A PARTIR DE 120 CAMAS.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C".

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2º. NIV	3er. NIV
				X	X